



I. Municipalidad de Los Lagos
Región de Los Ríos
Departamento de Finanzas
Fono 462200

TRATO DIRECTO Adquisición menor a 10 UTM.

LOS LAGOS, 13 FEB. 2015

VISTOS : La Nota de pedido N° 214, Alcaldía, en la cual solicita contratar artista para el día 15 febrero 2015 en parque Alderete.

Memorándum N° 11/15- Solicita trato directo, Nicolás Marchant Fariña.

Considerando que se trata de una adquisición menor a 10 UTM, y teniendo a la Vista 3 Cofizaciones: Nicolás Marchant Fariña, Rodrigo Puchi Fuentes, Roger Perez.

TENIENDO PRESENTE: Las atribuciones que me confiere la Ley 19.880 de bases de los procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organismos de la Administración del Estado; Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades; Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su reglamento, contenido en el Decreto Supremo N 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus posteriores modificaciones.

DECRETO EXENTO N°: 307

1.- Apruébese, el trato Directo, invocando causal trato directo Menor a **10 UTM** con el Proveedor, Nicolás Marchant Fariña Rut: [REDACTED], Por concepto de contratar artista para el día 15 febrero 2015 en parque Alderete.

2.- El valor a cancelar asciende a la suma de **\$333.333.-** (trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos) impuesto incluido.

3.- Impútese el gasto al ítem 21522080110000003 del presupuesto

Anótese, comuníquese y archívese.



GERARDO TORRES TOLEDO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE



SMR/GTT/JCG /jgs
jpgrandon@munitoslagos.cl

Distribución:

1. Unidad de Control
2. Arch. General
3. Archivo Finanzas
4. Oirs